

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR SECRETARIA GENERAL

RHCU. SE.35 No. 0313-2021 Quito, -8- de noviembre de 2021

Asunto: Pedido INIGED

Magister
Christian Paula Aguirre
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN GÉNERO Y DERECHOS
Presente. –

Señor Director:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de 30 de octubre de 2021, resolvió:

Solicitar al señor Director del Instituto de Investigación en Género y Derechos, conforme una Comisión para que elabore un documento para conocimiento del H. Consejo Universitario. Este documento buscará promocionar la no violencia de género, para ello se contará con la participación de profesores tutores y tendrá la finalidad de orientar a los estudiantes al inicio de cada semestre, sobre cómo mejorar sus relaciones interpersonales, las relaciones profesor-estudiante, la convivencia social y el conocimiento del Código de Ética de la Universidad Central del Ecuador.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente.



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

 $\mathcal{N}ancy Y$